

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154

SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAMPATA
Calle del Navío, 11, Casa de Monasterio y Herma-
no.—Teléfono número 153

COMUNICADOS A PÉSETA LA LÍNEA

INFORMACIONES

Madrid 3.
En los círculos políticos no deja de hablarse de crisis, y en los centros oficiales no se cansan de negarla.

¿La hay?
No faltan motivos: los ministros, aunque otra cosa digan, no están de acuerdo en las principales cuestiones de gobierno; pero aun cuando esto es cierto y el desacuerdo ministerial es evidente, la crisis ni ha podido plantearse ni es posible plantearla en los momentos actuales.

Las Cortes se abrirán el miércoles de la semana próxima. Antes de que este hecho se verifique, el Gobierno tiene que acordar los cargos parlamentarios, designar las personas que han de constituir las comisiones de actas y redactar el discurso de la Corona.

Para toda esta labor quedan sólo ocho días. La crisis es, por tanto, imposible, y sería antipatriótica antes de abrirse el Parlamento. Las Cámaras, después de elegidas las mesas interinas y las comisiones citadas, comenzará la discusión de las actas.

Durante este debate, es deber del Gobierno defender su política electoral y esperar a la constitución definitiva de ambos cuerpos colegisladores. Seguidamente empezará el Congreso a discutir el Mensaje, y en este debate, de carácter puramente político y de principios, será donde puedan exteriorizarse las diferencias en el seno del gabinete y producirse la crisis de que se viene hablando.

Si es imprudencia en los asuntos humanos pronunciar la palabra imposible, mayor es en las cuestiones políticas, por esto dire que es muy difícil que la crisis ministerial de que hablan políticos y periódicos surja o se planteen antes de que las Cámaras se constituyan.

Por lo demás, las diferencias entre los actuales ministros son bien conocidas. Se han hecho públicas las que existen entre el ministro de Hacienda y el resto del gabinete en lo relativo al impuesto de consumos.

La supresión de éste es un compromiso serio del partido democrático; por lo menos su transformación en tal sentido.

El Sr. Echegaray ha declarado que no propondrá la rebaja del citado impuesto, y que es una locura pensar en suprimirlo. Las dos veces que se suprimió en España hubo necesidad de restablecerlo inmediatamente.

Respecto del proyecto del presu-

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca. 3.50 pías.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 00.05 id.
Id. atrasado. 00.10 id.
ANUNCIOS
Precios convencionales
RAGO ADELANTADO

to de 1906, todos sabemos que el ministro de Marina no está conforme con el de Hacienda, y para nadie es tampoco un secreto que lo propio ocurrirá entre los Sres. Echegaray y García Prieto y el general Weyler al discutirse los presupuestos de Gobernación y de Guerra.

El desacuerdo en los asuntos económicos está bien patentizado; no habrá, pues, que discutir otros para que la crisis venga, pero en razón y oportunidad, esto es antes de que el Congreso empiece a discutir los proyectos económicos del Sr. Echegaray, porque no sólo en los presupuestos, si que también en los proyectos de mejora de cambios, reforma de la ley de alcoholes y otros, el actual ministro de Hacienda tiene criterio distinto de sus colegas, principalmente en el referente a la reorganización del Banco de España.

El bacillus crisis, según frase de un ingeniero político, ha prendido en el gabinete, pero la enfermedad está en el período de incubación.

Lo que ahora no puede decirse es cuándo terminará este período. —Mencheta.

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santos del día
DIA 5.—Jueves.—San Froilán, Obispo, del cual se reza con rito doble de segunda clase, San Plácido y compañeros mártires; San Atlano y San Apolinar.

Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Mesa consagrada a la Santísima Virgen del Rosario a las seis misa, rosario y ejercicio del mes a las siete y cuarto misa minerva.
Por la tarde, a las seis y cuarto, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, reserva y piñerías a la Virgen.
Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Al obscurecer rosario.

INFORMACIONES POLÍTICAS

La situación política, a medida que se acerca la apertura del Parlamento, sigue embrollándose más.

De una parte el Presidente del Consejo celebra constantemente conferencias con los demás consejeros de la corona para hallar el modo de solucionar las dificultades que, dentro del seno del gabinete surjan, evitando una posible crisis con la rebaja de aumentos de algunos presupuestos, que indudablemente arrostrarían dichas dificultades. Por otra parte, en un periódico de la mañana han aparecido las declaraciones hechas por el Sr. Romero Robledo, en las que, después de afirmar que el actual jefe del Gobierno y el Sr. Maura se hallan de completa inteligencia para poder

governar en comandita (esta es la frase) censura con bastante dureza las pasadas elecciones, que califica de inauditas, como así mismo de absurdo uno de los principales fundamentos que a estos hombres políticos, los induce a unirse, esto es, la idea de implantar el voto obligatorio.

Los villaverdistas, por una parte, anuncian que en la reunión que celebrarán esta tarde, dejarán ultimado el manifiesto que refleje la lucha que en las Cámaras han de sostener. Todo esto, como decimos anteriormente, embrolla el horizonte político, y sólo hace esperar que las futuras tareas parlamentarias serán reñidas y no producirán remedio alguno a las necesidades grandes del país, pues además de ser casi seguro que los presupuestos no puedan aprobarse antes del 1.º del año próximo, quedarán sobre la mesa importantes problemas que resolver mientras que discutiendo siguen su curso las diferentes pasiones políticas.

El anuncio que de antiguo tiene hecho esta Agencia, variándose las informaciones de su corresponsal sobre el futuro matrimonio del Infante D. Fernando de Baviera con la Infanta María Teresa, parece confirmarse, pues, según nuestras noticias, ha llegado a Munich el ministro de España en Austria, según parece, con la misión especial de naturalizar en España a dicho Príncipe para realizar su casamiento.

Se hallan dentro de una gran actividad los preparativos para recibir dignamente a Mr. Loubet.

El alcalde ha exigido de todos los inquilinos, que tengan propósito de alquilar sus balcones, le comuniquen las personas que han de hacerlo, exigiéndoles la responsabilidad de cualquier incidente desagradable que con este motivo podría suceder.

En la Puerta del Sol se proyecta colocar una farola de 25 metros de altura, iluminada con 5.000 luces de colores, y cuyo coste ascenderá a 20.000 pesetas.

Por el Ministerio de Hacienda se ha convocado a oposición para cubrir treinta plazas de la escala inferior de Aduanas.

FABRA

PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Los senadores no podrán admitir, estén abiertas o no las Cortes, cargos de gerentes, director o consejero de administración de empresas o compañías de ferrocarriles, arrendatarios de monopolios del Estado o cualesquiera otras cuyo objeto social sea una obra o servicio público, salvo el caso en que el nombramiento correspondiente al Gobierno y éste les hubiese conferido el cargo estando suspendidas las Cortes. Los senadores que aceptasen cualquier cargo de los mencionados se entienden que renuncian al de senador. El cargo de diputado es incompati-

ble con todo empleo activo retribuido con fondos del Estado, provinciales o municipales, excepto en los destinos siguientes:

Ministros de la Corona, subsecretarios y directores generales de los ministros, gobernador y alcalde de Madrid, catedráticos de la Universidad Central y de las Escuelas superiores de Madrid, catedráticos de los Institutos de segunda enseñanza y Escuelas especiales también existentes en Madrid.

Si en una elección general fuesen elegidos varios catedráticos de segunda enseñanza o Escuelas superiores de Madrid, se sortearán por la Comisión de actas del Congreso y a presencia de los interesados el que por cada Instituto o Escuela haya de poder pertenecer al Congreso. Si luego se anulase el acta del favorecido por sorteo, se repetiría éste entre los demás.

También podrán ser diputados los oficiales generales del Ejército y de la Armada que no desempeñen cargo activo fuera de Madrid. Podrán serlo igualmente los diputados provinciales y los concejales de Madrid.

Es incompatible con el cargo de diputado el de gerente, director o consejero de administración de Empresas o Compañías de ferrocarriles, o de cualesquiera otras cuyo objeto social sea una obra o servicio público, si el nombramiento para estos cargos no precediera del Gobierno.

Los diputados que fuesen nombrados y aceptasen cualesquiera cargo incompatible tendrán la obligación, en los quince días siguientes al nombramiento para el cargo incompatible, de ponerlo en conocimiento del Congreso. Los que dejasen de hacerlo así se entenderá que renuncia al cargo de diputado, declarando inmediatamente el Congreso la vacante.

El Gobierno, así que un diputado acepte empleo, pensión, destino o comisión con sueldo, ascenso que no sea de escala cerrada, honor o condecoración de cualquier clase, dará cuenta al Congreso en el término de quince días, si estuviere abierto. Si estuviere cerrado, en la primera sesión que se celebre.

Para los efectos de esta ley se entiende aceptado todo cargo, gracia o condecoración incompatible, si no se renuncia dentro de los quince días siguientes al de su concesión.

Si el cargo, gracia o condecoración aceptado por el diputado es de los compatibles según lo prescrito en esta ley, el agraciado podrá ser reelegido en cualquier tiempo. Si es de los incompatibles, sólo podrá serlo en elección parcial si lo renuncia antes de la convocatoria para dicha elección.

Así que se verifiquen las elecciones generales y antes del día de la apertura de las Cortes, el Gobierno remitirá a las secretarías de los Cuerpos Colegisladores lista de los senadores y diputados que poseen empleos activos retribuidos con fondos del Estado, provinciales o municipales, y de los que poseen algunos de los cargos señalados en esta ley.

Los senadores y diputados electos civiles o militares, que al ser elegidos

posean empleos incompatibles según esta ley, quedarán desde el día que juren en situación de excedentes sin derecho a sueldo.

Al cesar los excedentes de un empleo público, podrán volver a activo en el empleo que en su carrera les corresponde en el escalafón, en el que no cesarán de figurar durante el tiempo que ejercieron el cargo de senador o diputado, que les será de abono como empleado en servicio del Estado y en las mismas carreras a que pertenecieron.

Los Jurados PARTIDO DE SALAMANCA

Jurados
Cabezas de familia
D. Santiago Conde y Conde, Aldera nueva de Figueroa; D. Matías Jiménez Cañedo, Arapiles; D. Francisco Riesco Borrego, Arcediano; D. Miguel Crespo Cortés, Calbarraza de Abajo; D. Isidro López Pérez, Calbarraza de Arriba; D. Ladislao Gómez Sánchez, Calzada de D. Diego; D. Juan García Pinto, Castellanos de Moriscos; don Francisco Borrego González, Florida de Liebana; D. Telesforo Fraile, Lucas Galindo y Perahuy; D. Ramón Domínguez Alonso, Mata de Armuña; D. Blas Barrado Jiménez, Miranda de Azán; D. Nicolás Daniel Carbayo, Moriscos; D. Antonio Hernández Merchán, Mozárbez; D. Isidro Borrego García, Parada de Rubiades; D. José Cabo Velasco, Pitiegua; D. Lorenzo Blázquez Abadía, Salamanca; D. Sebastián Domínguez Hernández, id.; D. Segundo Herrero Francés, id.; D. Antonio Martín García, id.; D. Juan Redondo Montero, id.

Capacidades
D. Manuel Allá Blanco, Salamanca; D. Francisco Benayas Oliva, id.; don D. Juan José Bajo Cid, id.; D. Antonio Boyer y Gránera, id.; D. Isidro Beato y Sala, id.; D. Isidro Cuadrado Martín, id.; D. Luis Caballero González, idem; D. Juan Domínguez Berrueta, id.; don Policarpo Etreros García, id.; D. Jesús Fernández del Campo, id.; D. Germán Fernández y Fernández, id.; don Damián Garrote Ordoñez, id.; D. Rafael González Ruano, id.; D. Manuel Huerta Fuentes, id.; D. Laureano Pascua, id.; D. Isidro Iglesias García, idem.

Supernumerarios
Cabezas de familia
D. Joaquín Allá Blanco, Salamanca; D. Vicente Cuello Sánchez, id.; D. Felipe Rodríguez Carmona, id.; D. Ramón Rífolo Abdón, id.

Capacidades
D. Doroteo Bermejo Iglesias, idem; D. Fernando Domínguez Zabala, idem.

Cuyos Jurados y Supernumerarios deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 13, 14, 15, 16 y 17 de Noviembre próximo y en el día diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Telesforo González Encinas, por el delito de homicidio frustrado; contra Francisco Ramos Collado, por tentativa de violación; contra Pedro Conde Gascon, por homicidio; y contra Hipólita Gato Gil, por infanticidio.

sencajados, cuyos cabellos blancos pendían en desorden, que se desgarraba con sus uñas el pecho, tan pronto levantaba los brazos y los ojos al cielo como pidiéndole auxilio, tan pronto los dejaba caer hacía el suelo, como implorándole se abriese bajo sus pasos para sepultarla. Esta terrificante imagen de un dolor que no podía tener semejante, pasó por junto de mí, cuando ya su voz quebrada no podía formar sino el hipo ó estertor del moribundo. Una muchedumbre compasiva la seguía en silencio taciturno, con el que involuntariamente respeta aún la hez del pueblo un gran infortunio.
—¿Qué eso? preguntó la criada que se había asomado á la puerta.
Una de las mujeres que seguían llorando á la infeliz contestó:
—¡Acaban de condenar á su hijo á muerte! Volví á entrar en mi casa; aquel horrible espectáculo me había trastornado.
Pero, ¡cuál sería mi sorpresa al verse formar grupos ante mi puerta y penetrar en casa, trayendo á su cabeza al alcalde de Dos Hermanas!
—¿Qué se les ofrece á Vds., señores, los dije, y en que puedo servirles?
—Venimos, señor D. Justo, contestaron, á

prender la continuación de esta historia, podría parecerse á uno de esos modernos panegricos en favor de los criminales y de la clase pobre, que no son sino una nueva arma, ó semilla revolucionaria, que llevará sus frutos como las otras. Prefiero, con mucho, mi querido Javier, el maravedí de la viuda á esas vocingleras filantropías, que en lugar de esparcir buenos sentimientos de moderación, paz y conformidad en el pueblo, no esparcen sino una mala levadura, que revela al pobre contra su situación, sin mejorarla. Ten presente, igualmente, que los eventos que te refiero, lejos de seguirse uno tras otro, han tenido entre sí largos intervalos, tan dilatados, que han llenado mi larga vida. Ahora, pues, prosigo:
Algún tiempo después, un día que salía para la Audiencia, al llegar á la puerta de la calle, oí gritos, gemidos, aullidos tan atroces, que me quedé parado y absorto; porque jamás, seguramente, habían llegado á oídos humanos tales sonidos.
Se acercaban; y tal era mi asombro, que me paralicé, y no pude ni proseguir ni retroceder.
Entonces ví llegar á una mujer á la que otras seguían, que no podían ó no se atrevían á alcanzar. Esta mujer, lívida, con los ojos de-

que me miraban, me pedían que les hablase. Podían observar que esperaba, cuando todos los casamientos se hacen por amor, es el país en donde se vea el más feliz matrimonio.
CARTA NOVENA
EL MISMO AL MISMO
¡Más de un mes he estado sin escribirte! Las reconveniones que sobre esto me hacen, lisonjean tanto al amigo, por el interés que le mas en mi desgraciada situación, cuanto al narrador, por el interés que le inspiran mis relatos. No he tenido humor para nada; y me creerás cuando te diga que Costa se fue! La época de los baños se acerca, y su madre se la ha llevado á Cádiz, á Teófilo acaso que Sevilla, que há poco me parecía la reina de las ciudades, coronada de azahares y olivas, me parece hoy una triste viuda coronada de cipreses? Te sonreírás con lastimoso desdén, desde la roca de tu indiferencia, pues no se comprenden las penas del amor y de la ausencia sino amando y ausente uno mismo.
Además, mi buena tia, ha estado mala, y mi tío ha sido entretanto su inseparable é incansa-

Información telegráfica de "El Labaro,"

DEL FERROL

Madrid 4, 7:15.

Dicen de Ferrol que trabajando varios obreros en arrancar una piedra de una cantera, desprendióse un inmenso bloque, aplastando a Santiago Greda. Los demás se salvaron milagrosamente.

El lunes próximo se celebrará en Vigo una asamblea de conservadores de sardinias de España y Portugal. La reunión se debe a la iniciativa de estos últimos, y su objeto será tratar del mejoramiento y progreso de dicha industria.

Parece que el verdadero motivo de la reunión se refiere a acordar la unificación de los precios, considerando que el gran desarrollo de la producción de ambos países puede hacerles dueños del mercado universal. — *Mencheta.*

DE TÁNGER

PARIS 3.—Según telegrama recibido de Tánger por el *Echo de París*, el Raisouli capturó a tres argelinos súbditos franceses y no les dejó en libertad más que mediante el pago de un fuerte rescate.

El encargado de negocios francés ha protestado y mandado abrir una información sobre el asunto.

LOS VILLAYERDISTAS

En el círculo villayerdista se han reunido los senadores y diputados afiliados a dicha agrupación. De presencia y por escrito se han adherido a la política del malogrado marqués de Pozo Rubio; a pesar de lo dicho estos días, los exministros Sres. Besada, Cobian, Cortezo, Bugallal, Gasset y Santos Guzmán.

El objeto de esta reunión es la publicación de un manifiesto, que contendrá el programa conocido del ilustre expresidente del Consejo. — *Mencheta.*

DE PALMA

PALMA 3.—El torpedero inglés *Foyle* salió ayer de este puerto seguidamente de entrar, encontrándose en alta mar con los demás buques, de los que recibió órdenes, volviendo después con el torpedero *Chevel*. Ambos siguen fondeados en este puerto; vienen a recoger la correspondencia. Saldrán hoy para Gibraltar.

EL "CHATO" DE JAÉN

El bandido conocido vulgarmente por el *Chato de Jaén*, y que se supo-

nía se había fugado al conducirlo a Málaga, ha llegado anoche a Madrid en el tren mixto de Andalucía. — *Mencheta.*

DE BARCELONA

Comunican de Barcelona que ha resultado completamente falsa la noticia circulada de haber ocurrido un encuentro entre los generales Maroto y López Díaz, pudiéndola desmentir con carácter autorizado.

Noticias recibidas de Manresa dicen que ayer hubo gran excitación entre los panaderos de aquella localidad por oponerse aquéllos a determinadas concesiones, hechas por el alcalde, respecto al descanso dominical, y que vienen a falsear la ley.

Un grupo de cuarenta entró en una tahona y destruyó los panes que se hallaban fabricando, rompiendo también algunos artefactos. Dicen que están dispuestos a no consentir el trabajo en domingo.

Tuvo que intervenir la guardia civil, haciendo algunas detenciones. — *Mencheta.*

EL CONFLICTO ESCOLAR

El ministro de Instrucción pública, señor Mellado, nos ha manifestado que de sus gestiones y sus entrevistas con los estudiantes se deduce muy claramente que este conflicto durará breves días.

Puede darse por terminado el asunto escolar. — *Mencheta.*

DEL FERROL

FERROL 3.—Se asegura que el Ayuntamiento de Madrid subvencionará con 3.000 pesetas a la laureada rondalla ferrolana para que vaya a la corte a participar de las fiestas en honor de Mr. Loubet.

Ha fundado el crucero *Extremadura*.

SESIÓN BORRASCOSA

En la Cámara austríaca se celebró ayer sesión, que resultó muy movida. A causa de una discusión, se originó un horrible escándalo, oyéndose gritos y voces por todas partes. El presidente en vano intentaba poner orden, pues sus palabras no eran oídas.

Todos abandonan sus puestos, profiriendo gritos, y el presidente se levanta y se cubre. Esto excitó más los ánimos, y las oposiciones han protestado violentamente.

Se han hecho muchos comentarios del escándalo en la Cámara austríaca. — *Mencheta.*

LA HUELGA DE ELECTRICISTAS

La huelga de electricistas, lejos de arreglarse, está tomando caracteres más serios. Se teme que hoy quede a oscuras toda la población, pues están dispuestos los huelguistas a paralizar todas las máquinas. — *Mencheta.*

HORRIBLE TEMPESTAD

Telegramas recibidos de Roma comunican que en Monleone ha desatado una horrible y furiosa tempestad, que ha producido muchas desgracias. Esto ha venido a aumentar la pena que aún había en esta ciudad por las desgracias que ocasionó el último terremoto. Se desconocen más detalles. — *Mencheta.*

Del extranjero

Tembor de tierra

TRAPANI 3.—Comunican de Mazza-ra que ayer se ha sentido un nuevo tembor de tierra, sembrando el pánico entre la población. Afortunadamente, no han ocurrido desgracias.

Interventores extranjeros

SALÓNICA 3.—Ayer ha llegado a esta ciudad un agente civil austríaco. Se anuncia que en breve llegarán también los interventores de Hacienda francés e inglés.

Explosivos

CONSTANTINOPLA 3.—Los periódicos turcos confirman oficialmente el descubrimiento de materias explosivas y objetos destructores en el Hospital austríaco. El conserje de este establecimiento y otro conserje armenio han sido detenidos.

Enseñanza del Derecho

SAIGÓN 3.—A propuesta de los señores Rodier y Dubrenil, el Consejo Colonial ha votado varios créditos para la creación de cursos de Derecho destinados a los indígenas, que formarán consejeros anamitas.

Trabajos reanudados

TIFLIS 3.—Ayer se han reanudado los trabajos en ocho de los centros de explotación situados en Bibi-Tybat.

La peste

SAN PETERSBURGO 3.—Dicen de Tchita que doce personas se hallan atacadas de la peste. En las cercanías de Dalai-Noo han fallecido, víctimas de esta enfermedad, diez personas.

SAN PETERSBURGO 3.—A consecuencia de las noticias de Tchita anunciando que veinte casos de peste y una defunción se han producido en el lago Dalai-Nor, se han adoptado energicas medidas para combatir la enfermedad.

Las autoridades se proponen declarar infectada de la peste toda la región de la Tranbaikalia.

Declaración de Witte

SAN PETERSBURGO 3.—Mr. Witte ha declarado que es completamente inexacto que recibiría a ningún conserje, según afirmaban ciertos diarios.

Asesinados

LODZ 3.—Los obreros han asesinado a Mr. Jules-Kunitzer, propietario de la manufactura de algodón Keintzer-Kunitzer.

Uno de los asesinos ha conseguido huir.

Plaga de saltamontes

SAIGÓN 3.—Se anuncia oficialmente que las provincias de Don-Nai han sido invadidas por verdaderas nubes de saltamontes. Estos han destruido los sembrados de caña de azúcar. Se han adoptado medidas.

A consecuencia de las lluvias, el bajo Mekong ha tenido una gran crecida.

Witte

SAN PETERSBURGO 3.—El recibimiento que la familia imperial ha hecho al conde de Witte ha causado excelente impresión en todos los centros de la sociedad rusa.

SAN PETERSBURGO 3.—Ayer se ha publicado el nombramiento de conde, concedido a Mr. Witte.

SAN PETERSBURGO 3.—Varios periódicos ensalzan a Mr. Witte y dicen que indiscutiblemente es el hombre del día, ante el cual se inclinan aún las oposiciones más persistentes.

LONDRES 3.—Despachos de San Petersburgo, publicados por la prensa dicen que Mr. Witte tomará la presidencia de la nueva Conferencia de la Haya.

La familia imperial

SAN PETERSBURGO 3.—Ayer ha regresado al archipiélago de Finlandia la familia imperial.

Barco a pique

MANILA 3.—El vapor *Caradria*, que hace el servicio de cabotaje entre las islas del archipiélago, se fué a pique por efecto de un ciclón a lo largo del Tíao. La tripulación, que se componía de 97 oficiales y marinos, ha desaparecido con 17 pasajeros.

El Alicante

MANILA 3.—El vapor *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica, ha zarpa-do hoy con rumbo a Singapoor.

El africanista Savorgnan

PARIS 3.—Celebráronse los funerales del malogrado africanista Savorgnan de Braza en la iglesia de Santa Clotilde. Hubo una afluencia considerable de todas las autoridades, cuerpo diplomático y notabilidades de la capital.

El entierro se efectuó en el cementerio del *Pere-Lachaise*.

E transiberiano

SAN PETERSBURGO 3.—El gobierno ha decidido construir inmediatamente

te la segunda línea férrea transiberiana.

El poeta Heredia

PARIS 3.—Ha fallecido el poeta José María de Heredia, miembro de la academia francesa, autor de *Los trofeos*, cuyos sonetos admirables le valieron la celebridad.

Hizo hace pocos años una traducción francesa de la *crónica* de Ferrer sobre la *Monja Alferes*.

FABRA.

Un personaje madrileño, caracterizado maurista, hablando del tiempo que durarán en el poder los liberales, ha dicho que el Sr. Montero Ríos gobernará cuatro meses; Moret ostentará el cargo de presidente tres meses, y que Weyler rematará la vida de los liberales con un cortísimo reinado. — *Mencheta.*

DURACION DEL GOBIERNO

Madrid 4, 14:45. Núm. 88.

El ministro de Agricultura nos ha dicho que en el Consejo de esta tarde no se tratará nada de presupuestos.

Se examinará un avance del expediente que presenta el ministro de la Gobernación para conocer el crédito extraordinario destinado a la reorganización de la policía en Barcelona. Se hará la designación de las mesas de las Cámaras.

Se examinará también el proyecto de excedencia y de incompatibilidades del conde de Romanones ha negado nuevamente que tenga un fundamento alguno los rumores de crisis circulados ayer. — *Mencheta.*

CONTRA EL AUTOMÓVIL

El Sr. Romero Robledo se propone, según ha manifestado a sus amigos, plantear, inmediatamente que se abran las Cortes, un debate sobre el automovismo para determinar la acción del Estado en la limitación de un *spot*, que tantos daños ocasiona. — *Mencheta.*

DESMONETIZAR LA PLATA

El ministro de Hacienda ha declarado que tiene en proyecto la consignación en los próximos presupuestos generales de la cantidad necesaria para desmonetizar la plata. — *Mencheta.*

HONOR A LOUBET

En la revista militar organizada en obsequio al Presidente de la República para su visita a Madrid, formarán 21.000 caballos. — *Mencheta.*

ble enfermero. No puedes pensar cuánto se quieren. Podrás observar que España, donde todos los casamientos se hacen por amor, es el país en donde se ven los más felices matrimonios. Aquí son raros los divorcios, aunque son autorizados en ciertos casos por las leyes del Estado y de la Iglesia. Aquí no se estilan habitaciones separadas, ni aún en la extrema vejez. Aquí no hay cuentas ni intereses separados; el mío y el tuyo no existen. Aquí, en el caso de una infidelidad (caso raro) se prefiere casi siempre el perdón al escándalo, porque parece que con la bendición hipocrita la religión que te da imprégna un cariño que santifica con su fuerza y la pureza de los carinos de la sangre.

se van alzando como una cadena, cuyos eslabones fueren cada cual una calavera; pienso, digo, que podría parecerte un cuento inventado a placer. ¡Pluguiera a Dios que así fuese! Pero créeme, hijo mío, en punto a desgracias y sufrimientos, la realidad sobrepaja a veces a la invención; y el destino tiene complicaciones y acasos, que no podía crear la imaginación más posible, toda la energía de los pueblos del Mediodía; es necesario que el hombre no haya afeitado sus pasiones, buenas y malas, por la civilización social; es preciso que un instinto primitivo le sugiera y grite que es su derecho hacerse justicia por sí mismo; es indispensable que una fuerza de carácter que el tiempo no pueda debilitar, ni la razón calmar, grabe la injuria como la marca de un hierro ardiente, imborrablemente sobre su corazón, y que creyendo en Dios y en su justicia, sacrifique su eternidad, así como sacrifica su existencia (esto es, con indómita premeditación) a la necesidad imperativa de hacerse justicia. Por desgracia, las leyes no juzgan sino el delito; yo quisiera que se juzgasen también las causas que lo hacen cometer.

Pero esto es una digresión, hijo mío, que si bien es necesaria para aclararte o hacerte com-

pedir á V. nos haga una representación, que firmaremos todos para presentarla al tribunal... — ¿Y que piden Vds? — Que la ejecución que han decretado los jueces, con cláusula de que se haga allí mismo donde se hizo el delito, no se lleve a efecto. No queremos justicia en Dos Hermanas; es una ignominia quedaría el pueblo deshonrado!... Ponga V. que no hemos de pagar justos por pecadores; y añada V. que estamos resueltos a irnos todos del lugar si esto se lleva a cabo. — ¿Pero quién va a ser ajusticiado? pregunte; ¿qué delito se ha cometido? — No lo sabe V., no vio V. pasar a esa infeliz? — ¿Qué infeliz? — Su madre! — ¿De quién? — De Marcos Ruiz. — ¿Qué ha hecho, justo cielo? — El es el reo... el asesino...! — ¿De quién, de quién?... — ¡De su mujer, de la pobre Luz! Cafanueado sobre una silla, cubriéndome la cara con ambas manos. Por una de esas ojeadas lúcidas, que en un momento de angustia y de dolor parecen atra-

ble enfermero. No puedes pensar cuánto se quieren. Podrás observar que España, donde todos los casamientos se hacen por amor, es el país en donde se ven los más felices matrimonios. Aquí son raros los divorcios, aunque son autorizados en ciertos casos por las leyes del Estado y de la Iglesia. Aquí no se estilan habitaciones separadas, ni aún en la extrema vejez. Aquí no hay cuentas ni intereses separados; el mío y el tuyo no existen. Aquí, en el caso de una infidelidad (caso raro) se prefiere casi siempre el perdón al escándalo, porque parece que con la bendición hipocrita la religión que te da imprégna un cariño que santifica con su fuerza y la pureza de los carinos de la sangre.

EN AUTOMÓVIL ARAUZO

(Continuación) Unas mulas se vuelven; otras, a pesar de ver parado el automóvil, vanse a la cuneta; algunas, más ilustradas, siguen su camino con tranquilidad. Se conoce que los automóviles no frecuentan estos caminos, porque, en otros, ya el ganado no se espanta. Pero eso no disculpa a los carreteros de conocer las reglas de su andariego oficio.

que allí existe, y que era conocido con el nombre de "La Duquesa". Acudieron los serenos y algunas personas, pero no pudieron evitar que la casa quedara destruida. Según se dice, el incendio ha sido intencionado. ALARMA. Esta mañana, a las once y media, se produjo gran alarma entre los vecinos de la calle de la Rúa, porque vieron salir grandes bocanadas de humo por la puerta, balcones y tejado de la casa número 1 de la citada calle.

MERCADO DE SALAMANCA Trigo, a 47 reales fanega. Centeno, a 30 id. id. Cebada, a 29 id. id. Algarrobas, a 33 id. id.

EL CONCURSO DE ESTUDIOS SOCIALES Reciente aún la grata impresión de los Juegos Florales que Genie Joven ha llevado a feliz término, otra sociedad, que se preocupa por el adelantamiento intelectual de Salamanca, el Circulo de Obreros, ha organizado para el próximo domingo otra fiesta culta, que ha de servir de coronamiento al Concurso de Estudios Sociales que convocó, y en cuyo acto ha de pronunciarse el ilustre y original literato D. José Zahonero un notable discurso, que es de esperar sea de resonancia.

LAS OPOSICIONES A LA LECTORAL Ayer empezaron en la Catedral las oposiciones a la Canonía Lectoral, disertando el Dr. D. Francisco Terrero Riesco y argumentando los señores Sanz Hernández y Martín Hernández. Mañana disertará el Dr. D. Gonzalo Sanz Hernández y presentarán argumentos los señores Nacar y Martín Hernández. El sábado tendrá la disertación el Dr. D. Luis Martín Hernández, y serán objetantes los Sres. Terrero y Nacar. Y el lunes será disertante el Dr. don Eloiño Nacar y objetantes los señores Sanz y Terrero. Luego se harán los señalamientos para los ejercicios en castellano.

DE SOCIEDAD De Zaragoza ha regresado el catédrico de la Facultad de Ciencias don Mariano Sesé. Han llegado a Salamanca, donde fijarán su residencia, la viuda e hijos del magistrado que fué de esta Audiencia D. Alejandro Martín. De viaje. Han salido para su dehesa, con el objeto de pasar unos días, D. Claudio Alba y sus hijos. Para Mirabel ha salido esta mañana el médico D. José González Castro. Esta noche sale para Madrid el electo diputado a Cortes por Salamanca, Sr. Pérez Oliva.

DE SALAMANCA SUCESOS Y OCURRENCIAS Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, de varias heridas, Félix Ramos y el vecino de Valdefuentes Mateo Heras, que se produjo algunas erosiones al bajar ayer por la mañana del tren de Béjar. En la calle de Raspatagos se han robado a una mujer seis pesetas y una paqueta de empuño, unas cadenas y varios objetos más. Ha sido detenido, como presunto autor, un sujeto llamado Eduardo Sánchez, natural de Cádiz, siendo puesto a disposición del Juzgado. La doméstica Sebastiana García se produjo ayer varias erosiones al caerse rodando por unas escaleras. Fué curada en la Casa de Socorro.

GACETILLAS LOCALES La respetable y virtuosa Superiora del Hospital de la Santísima Trinidad ha fallecido esta mañana, víctima de penosa enfermedad. Todos cuantos conocían a tan reverenda hermana de la Caridad llorarán la irreparable pérdida que ha sufrido aquel benéfico establecimiento. Rogamos en caridad a nuestros lectores encomienden a Dios.

Las señoritas del Ropero de Nuestra Señora de la Paz celebrarán junta mañana 5, a las cuatro y media, en las Hijas de Jesús. En la iglesia de San Juan de Sahagún ha celebrado su primera misa el joven presbítero D. Jesús Hernández Huertas. Seale enhorabuena. El propietario de El Adelanto, don Francisco Núñez, obsequió ayer con una cena a los redactores de dicho diario que han resultado premiados en los Juegos Florales.

De Almendralejo (Badajoz), a donde fué con el triste motivo de la muerte de su señoría tía, ha regresado esta mañana el Director de El LABARO. El Ayuntamiento ha abierto un concurso para arrendar locales donde instalar escuelas públicas de primera enseñanza. Dice El Adelanto: "Según anoche oímos, el quinto teniente de alcalde, D. Cayo Alvarado, tenía el propósito de tomar posesión hoy de la Alcaldía, presidiendo, por tanto, la sesión de esta tarde; a la que asistirán mayor número de concejales de los que últimamente van a las sesiones."

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid, D. JERONIMO FARRÉ GAMELL Calle de Peligros, número 1 duplicado entre uno

UN CASO DE CURACIÓN SORPRENDENTE Valencia 18 de Febrero de 1905. Sr. D. Jerónimo Farré. Madrid. Muy amado en Cristo y buen amigo: En el correo de hoy recibo facturado el excelente arato, que no me lo pondré hasta que usted venga.

Esta tarde a las cuatro celebrará sesión la Diputación provincial. Esta mañana se ha decomisado gran cantidad de pan por hallarse faltar de peso. Desde ayer, día 3, hasta el 6, queda abierta la matrícula para las escuelas municipales de adultos.

Ha fallecido en Ciudad-Rodrigo don Pilar Estangas Aguas. Descanse en paz. Han dejado de pertenecer a la redacción de Genie Joven los Sres. Sánchez Rojas y Hortal.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden. Para los ganaderos Matadero de Barcelona. 2 Octubre. — Cerbero, de 1'80 a 1'85; oveja, de 1'60 a 1'70; cordero, de 1'75 a 1'80; macho, de 1'35 a 1'40; cabrito, de 2'00 a 2'05; cabra, de 1'95 a 1'40; buey, de 1'85 a 1'90; ternera, de 2'10 a 2'20.

Mercados Barcelona. 2 Octubre. — Los trigos continúan invariables. DIARIO DE AVISOS Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Rosell. — Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rúa, 43. Recomendamos eficazmente a nuestros lectores que lean en cuarta plana el anuncio PILDORAS DE ANAYA. Pectoral de Anacahíta. — Ancora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus períodos. COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad, Instituto y primera enseñanza. — Juan del Rey, 8. — Salamanca. — Director: D. Fabián Villoria Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras. — Este Colegio ha tenido, en el curso actual, 38 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 53 alumnos, que son los que asisten este mes a la escuela. Del resultado de los exámenes en Mayo último ya se formaría juicio el público si ha leído el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publicado. Desde 1.º de Julio próximo darán principio los repasos de las asignaturas que hayán de preparar los alumnos para los exámenes de Septiembre. Honorarios de segunda enseñanza. — Alumnos internos, pupilage y enseñanza, mes adelantado, 80 pesetas; id. medio pensionistas, id. 40 id.; id. externos, quedándose a estudiar (grupo completo), 20 id.; por una asignatura sola, 10 id. La primera enseñanza está a cargo del maestro superior D. José González de la Rúa. Los honorarios son: 3 pesetas primer grado; id. los de segundo, y los restantes 5 id. Estos últimos, además de las horas reglamentarias de escuela, tendrán una hora de explicación diaria por el director. Para más detalles, dirigirse al director.

GRAN VAQUERIA SUIZA Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus LETRA B La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor e instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el estable. Leche especial para niños y en enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Toro), calle de Zamora, número 53; García Barrado (frente al café de San Martín) y en el establo (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto e ingreso en la segunda enseñanza para los exámenes de Septiembre. Cuarenta y tres sobresalientes y ventidos matrículas de honor desde el curso pasado, en que se fundó este Centro. PIANOS. JUAN DE BERNARDI (ITALIANO) constructor y afinador de órganos, pianos y armoniciums, con taller especial para toda clase de composuras y afinaciones de pianos y armoniciums, donde se ejecutan los trabajos más delicados y difíciles, como son la construcción de clavijeros, cordales, todas las piezas que contiene la máquina, renovación de fieltros en los martillos, martillos, etc., etc. Calle de ZAMORA, no confundirse, número 26, 2.º SALAMANCA.

VENTA DE MADERAS. — Se hace de aliso y álamo blanco en rollo, tablón, tabla y tablita; de nogal de primera calidad en tablón y tabla, y de nogal completamente seco y trozado para la construcción de carrujes en viga, almones, etc., a precios muy económicos. Para tratar, dirigirse a D. Martín Redondo, Rúa, 51. JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia; acepta poderes para el cobro de haberes pasivos y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas, Bordadores, 4, piso 2.º

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL VIUDA de V. VALDERRAMA Calle de Burgos, 39 y 41 SANTANDER En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores. También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bañenas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido. Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desea. Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "ESTOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID y principales del mundo. HIERRO BELLIDO Remedio inimitable en el tratamiento de la anemia, clorosis, escorbuto y linfatis. No está prohibido en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en este estado. Recomendado por notabilísimas autoridades de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que se necesita el hierro y el yodo. De venta en todas las farmacias y droguerías. No se debe confundir con los productos de falsas fábricas.

EN CASA PARTICULAR DE FAMILIA bien acomodada y de intachable conducta moral y religiosa se admiten, como internos, tres ó cuatro niños que empiecen el Bachillerato, encargándose aquellos de la manutención, asistencia y cuidado de éstos, así como de explicarle las lecciones y de cuidar que asistan puntualmente a las clases. Para más detalles, dirigirse a G. F. Fernández, calle de Abajo, 3, principal, Salamanca. COLEGIO ESCOLAR, Director: D. Pedro González García, doctor en Filosofía y Letras y abogado, plaza de los Bando, núm. 5, Salamanca.

ENTRO-PENSION-MAJES para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto. — Director propietario, D. José Mañón Casanx. — Calle de Silencio, 1, y Tostado, 1. — Salamanca. Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la concienzuda explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación. Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

CANAS. — Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que están teñidas usando el Aceite vegetal maceano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo en Salamanca; Prudente Santos Benito, plaza Mayor, 17 y 18.

EN CASA PARTICULAR DE FAMILIA bien acomodada y de intachable conducta moral y religiosa se admiten, como internos, tres ó cuatro niños que empiecen el Bachillerato, encargándose aquellos de la manutención, asistencia y cuidado de éstos, así como de explicarle las lecciones y de cuidar que asistan puntualmente a las clases. Para más detalles, dirigirse a G. F. Fernández, calle de Abajo, 3, principal, Salamanca. COLEGIO ESCOLAR, Director: D. Pedro González García, doctor en Filosofía y Letras y abogado, plaza de los Bando, núm. 5, Salamanca.

EN CASA PARTICULAR DE FAMILIA bien acomodada y de intachable conducta moral y religiosa se admiten, como internos, tres ó cuatro niños que empiecen el Bachillerato, encargándose aquellos de la manutención, asistencia y cuidado de éstos, así como de explicarle las lecciones y de cuidar que asistan puntualmente a las clases. Para más detalles, dirigirse a G. F. Fernández, calle de Abajo, 3, principal, Salamanca. COLEGIO ESCOLAR, Director: D. Pedro González García, doctor en Filosofía y Letras y abogado, plaza de los Bando, núm. 5, Salamanca.

EN CASA PARTICULAR DE FAMILIA bien acomodada y de intachable conducta moral y religiosa se admiten, como internos, tres ó cuatro niños que empiecen el Bachillerato, encargándose aquellos de la manutención, asistencia y cuidado de éstos, así como de explicarle las lecciones y de cuidar que asistan puntualmente a las clases. Para más detalles, dirigirse a G. F. Fernández, calle de Abajo, 3, principal, Salamanca. COLEGIO ESCOLAR, Director: D. Pedro González García, doctor en Filosofía y Letras y abogado, plaza de los Bando, núm. 5, Salamanca.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos

Monsieur A. Lorenz, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

De Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'38 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañanas.
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'85 noche.

De Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, miércoles y sábados, 10'49 noche.
Tren número 16, rápido, martes y viernes, 9'42 noche.

De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

De Plasencia

Tren número 102, correo diario, 10' noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

De Peñaranda

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'43 mañana.

Para Astorga

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 132, mixto, martes, 5'50 mañana (a Zamora).

Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4'50 mañana

Para Peñaranda

Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'80 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

BIBLIOTECA PATRIA DE OBRAS PREMIADAS

LAMAS ECONOMICA Y DE PRODUCCION DE ESPAÑA

NOVELAS CUENTOS LEYENDAS

ILUSTRADA POR DISTINGUIDOS ARTISTAS

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

PRECIO DEL TOMO UNA PESETA

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra o pagaré?—¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle a quien me ha dañado?—¿Cómo se garantiza la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen las hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

ANUNCIO

Quando sea necesario algun sello de caucho, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro dias no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarnos á la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA

ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO.

ó bien por medio del corresponsal si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

La Anemia, la Pobreza de la sangre, la Opilación, la Menstrual, etc.

Blancard el producto verificado con 14 años de experiencia y los señores

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Proceda al pedido en 12 y 25, JARABE.

TESORO

Lo constituyen y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe á l específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras: DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.

HIERRO BRAVAIS

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Abonos químicos y minerales

Superfosfatos

Acidos sulfúrico y nítrico

Almidón

Pastas para sopa

GRANDES FABRICAS

DE

MIRAT É HIJO SALAMANCA

Primer almacén de garbanzos de Castilla

La Curación Segura

GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Quando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hinchazón, Flatulencia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Pildoras en Caja.

Emplastos Porosos de Allecock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro de Allecock.

Agencia en España: D. URQUIA & CA, BARCELONA.

Agencia en Salamanca: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Zamora: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Vitigudino: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Ledesma: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Alba: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Vitigudino: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Ledesma: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Alba: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Vitigudino: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Ledesma: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Alba: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Vitigudino: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Ledesma: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Alba: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Vitigudino: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Ledesma: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Alba: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Vitigudino: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Ledesma: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Alba: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Vitigudino: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Ledesma: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Alba: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Vitigudino: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Ledesma: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Alba: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Vitigudino: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

Agencia en Ledesma: D. J. GARCÍA, PLAZA MAYOR, 37.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

SINIESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañia

Frs. 302.000.000

CAPITALES ASEGURADOS en 31 de Diciembre de 1904

Frs. 22.546.410.786

GARANTÍAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1904

Capital social.....	Francos	10.000.000
Reservas.....		13.756.763
Primas á recibir.....		98.686.038
Total de garantías.....		122.442.801

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres: D. JULIAN DE LA RUA.—Oficina principal Salamanca, Zamora, 35.—Agencias en las cabeceras de partido y pueblos de importancia.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28 — SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.